



CIRCULAR 514

1700.

Ibagué, 03 de septiembre de 2025

PARA: Docentes, Directivos Docentes y personal Administrativo Adscritos a la planta de la secretaria de Educación del municipio de Ibagué

ASUNTO: Solicitud diligenciamiento de documento para actualización de Datos Básicos para el sistema de información Humano.

Con el fin de consolidar un inventario de talento humano íntegro y actualizado, y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública, nos permitimos solicitar su apoyo para la actualización de la información personal y laboral registrada ante esta Secretaría.

Este apoyo consiste en revisar y actualizar de manera urgente

2. Diligenciamiento formato anexo de Datos Básicos

Ingresa al archivo que se adjunta en el cuerpo de este mensaje y registre la información solicitada (teléfono fijo, móvil, correo institucional, etc.). Este paso complementa la base de datos central de personal y permitirá contar con canales de contacto efectivos ante eventualidades <https://forms.gle/WGwQ7c3uZw8ycCRa8>

3. Plazo de cumplimiento

Los formularios con la información actualizada deberán quedar radicados a más tardar el viernes, 26 de septiembre de 2025, a las 3:00 p. m. Pasada esta fecha, la Dirección Administrativa y Financiera procederá a elaborar el informe de cumplimiento.

4. Consecuencias de incumplimiento





La información actualizada es requisito indispensable para trámites de nómina, seguridad social, novedades de personal y procesos de bienestar laboral. La omisión en la entrega puede generar retrasos en dichos procesos y las responsabilidades disciplinarias contempladas en la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único).

5. Soporte y canales de atención


- Correo electrónico: planta.educacion@ibague.gov.co
- Horario de atención presencial: lunes a jueves, 7:30 a. m. – 3:30 p. m. y viernes 7:00 a. m. – 2:00 p. m.

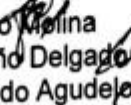

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso para mantener actualizada la información institucional.



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

Aprobó: LEYDI LORENA ORTEGON CARTAGENA -Directora Administrativa financiera 

Revisó: Nohora Alexandra Bello Garnica - Profesional Especializado Talento Humano
Astrid Carolina Díaz Gutiérrez- contratista jurídico 

Redactó: Katherine Castiblanco Molina 
Claudia Milena Briceño Delgado
Edison Eduardo Oviedo Agudelo 

Anexo: un (1) folio Formato Datos Básicos